PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, martes 16 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» Gerona | Núm. 9205

Congreso olivarero

En Reus se celebró el domingo último una reunión de propietarios cosecheros de aceite en Cataluña, con el objeto de acordar lo conveniente para evitar las sofisticaciones que se hacen con el aceite de semillas para venderlo como de olivas.

Al acto asistieron representantes de las cuatro provincias catalanas y después de larga y detenida discusión se aprobaron las siguientes bases:

1.ª Modificación del artículo 183, clase 3.ª, primer grupo del arancel, en el sentido de que las semillas oleaginosas á su importación en España, tributen, no por su peso bruto, sino por la cantidad proporcional de aceite contenido en cada una de ellas rebajados prudencialmente los gastos de fabricación.

2.ª Las aceites procedentes de las citadas semillas serán desnaturalizados á su salida de las fábricas en igualdad de forma y condiciones á las consignadas en el párrafo 2.° de la ley de 5 de Julio de 1892 para los aceites industriales importados.

Serán exceptuados de estas operaciones únicamente aquellos que de un modo directo sean transportados á puertos francos ó zonas neutrales, si llegasen á establecerse, y destinados á *mezclas* ó *coupages* para la exportación, cumpliesen las condiciones ó requisitos á que se refiere el apartado 4.° de estas conclusiones.

3.ª Con objeto de hacer efectiva la antedicha ley de 1892, que en la práctica ha resultado por completo ineficaz, el Gobierno dictará las oportunas medidas facultando á los organismos agrícolas locales, debidamente constituidos, llámense Cámaras, Sindicatos, Gremios ó Comunidades de labradores, para inspeccionar y denunciar, en su caso, á los Tribunales y en igual forma que á los alcaldes y jueces municipales, á todo fabricante, industrial ó expendedor que libre al consumo, como aceite de oliva, el que contenga mezcla con los de semillas, cualesquiera que sea la proporción de la misma.

El contraventor de esta disposición será castigado con el decomiso de la mercancía y con una multa del tanto al triple del valor de la misma. En caso de reincidencia se considerará incurso al reincidente dentro del artículo 547 del Código penal.

4.ª Con el fin de evitar abusos que redundarían en grave perjuicio del comercio de exportación, queda terminantemente prohibida toda mezcla ó *coupage* del aceite de olivas con el de semillas destinado al extranjero interín no se practique dicha operación en los puertos francos que el Gobierno señale.

5.ª Solicitar que por equidad y en idéntica forma á la adoptada con los fabricantes de aceites de orujo, satisfagan los dedicados á la extracción del de olivas el impuesto correspondiente por meses, y únicamente durante el tiempo de funcionamiento de los molinos y fábricas dedicadas á esta industria.

6.ª Que á tenor de lo adoptado en otros países, se estudie la manera de otorgar primas de exportación á los aceites nacionales.

Las bases que dejamos transcritas serán elevadas al Gobierno para que se conviertan en ley.

En nuestra provincia y especialmente en la comarca del alto Ampurdán, donde hay tantas y tantas hectáreas sembradas de olivos es de interés cuanto en este ramo de la agricultura se refiere y por ello no dudamos que las entidades interesadas en la estricta observancia de las leyes que prestan protección á los agricultores, pondrán de su parte cuantos esfuerzos sean necesario para impedir que desaprensivos industriales que lucran con la salud del público perjudiquen los intereses del agricultor que hace los trabajos y practica las operaciones que son necesarias para obtener y expender legítimos productos.

Es asunto asaz importante para que sea descuidado ó visto con indiferencia y por ello nosotros le prestamos todo el interés que se merece.

LA VOZ DE OTRO PLANETA

De la importante revista portuguesa *Serões*, reproducimos el siguiente interesantísimo trabajo:

Vienen ocurriendo últimamente casos extraordinarios. De algún tiempo á esta parte, á eso de media noche, las estaciones de telegrafía sin hilos han registrado una misteriosa señal de «tres puntos», repetida con insistencia. Tras una minuciosa información, se averigua que ninguna estación terrestre ha expedido semejante despacho á tales horas. ¿De dónde procede pues, esta misteriosa llamada? Los tres puntos luminosos de Marte observados en 1901.

Los empleados de las estaciones Marconi oyen perfectamente la llamada. Los tres toques de esta, significan una S en el alfabeto Morse; pero en la práctica telegráfica quieren decir también «¿Se está?» «¿Puede empezar?» «Atención» «voy á transmitir un despacho».

Relacionando esta misteriosa y repetida llamada con los tres puntos luminosos, formando un inmenso triángulo, y que tanto han inquietado á los astrónomos, ocurre preguntar:

¿Procederán de Marte esas tres señales?...

Marte posee una atmósfera estudiada con el espectroscopio, semejante á la de la tierra. El día marciano es poco más ó menos de la misma duración que el nuestro; y tarda algo más de 686 días en recorrer su órbita alrededor del sol, de suerte que sus estaciones durán aproximadamente el doble de las nuestras. Su admósfera contiene mucho vapor de agua, y son grandes sus variaciones de temperatura.

Marte recibe apenas la mitad del calor que nosotros recibimos del sol, por su mayor distancia á este astro, y sus noches se ven iluminadas por dos lunas más pequeñas que la nuestra: Deimos y Fobos.

El peso de un kilogramo en la Tierra pesaría en Marte unos 375 gramos. Por término medio, cualquier hombre puede con un peso igual al suyo, poco más ó menos. Si un hombre se trasladara á Marte, podría cargar con un peso triple del suyo, es decir, con cerca de doscientos kilos.

Visto con el telescopio, Marte presenta un disco claramente definido de color rojizo, con manchas más ó menos brillantes. Las manchas verdes son los mares, y las otras tierras, las cuales, al contrario de lo que sucede en nuestro planeta, son mucho más extensas que la parte líquida.

Las aguas de Marte están muy diseminadas, y sus mares bracean por tierra adentro, ligándose unos con otros, unos en curva, pero casi siempre en línea recta. Estas líneas, por su intrincado dibujo, groseramente simétrico, no parecen haber sido obra de la naturaleza. Una tal regularidad prueba, según todas las probabilidades, el trabajo del hombre martiano; y durante mucho tiempo los observadores científicos se han inclinado á considerar esas líneas como canales abiertos por los habitantes para las necesidades de su civilización.

Marte posee, pues, condiciones análogas á las de la tierra, las cuales, en opinión de los sabios, son necesarias y suficientes para el mantenimiento y desarrollo de la vida. La atmósfera está allí continuamente renovada y refrescada por las grandes corrientes de aire que pasan de un lado á otro; el suelo tiene el agua necesaria para la fertilización, y el calor distribuído por el sol es suficiente para las necesidades humanas.

Camilo Flammarión, en su libro *Urania*, supone que los martianos son muy superiores á nosotros, tanto intelectual como físicamente. Poseen sentido que desconocemos, inclusol el de leer los pensamientos ajenos, sin necesidad de comunicación con la palabra hablada. Sus cuerpos son semejantes á los nuestros, pero *sublimados*, hechos de materia más sutil, exentos de las viles necesidades de la alimentación.

Tienen, además de los brazos y las piernas, un magnífico par de alas, que les permite volar por el espacio cuando les apetece. Libres de la forzada ejecución de las funciones indispensables á nuestra vida, dedícanse á ejercicios espirituales. En cierto modo, son *ángeles*. Los animales superiores de planeta Marte—los cuales, al decir del sabio francés, tienen tanta inteligencia como los hombres de la tierra,—ejecutan todos los trabajos necesarios.

Pero si los martianos fuesen los entes élicos que Flammarión quiere libres de las ansiedades de la vida material, se contentarían con sus alas como medios de trasporte, y tontos serían en cansarse en la construcción de sus innumerables canales, que no responden sinó á necesidades del comercio.

Por consiguiente, si existen martianos—y todo induce á creer que existan—están indudablemente más civilizados que nosotros pero siempre tienen intereses materiales. En un mundo en que solamente se ejercitaran las funciones de la inteligencia, los habitantes dejarían la tierra y el mar tales como los hizo la Naturaleza...

En fin, el caso es que las señales luminosas y ahora las telegráficas son un hecho, y vuelve á suscitarse la idea de responder desde la Tierra. La idea más aceptada es la de levantar en diferentes puntos de la superficie de la Tierra, muy distantes unos de otros, poderosos focos determinando una figura geométrica cuando las señales vengan de Marte. Si desde este planeta contestan, se tendrá una prueba indiscutible de la existencia de los martianos, y será, tal vez, el comienzo de una serie de portentosos descubrimientos.

Acto heroico

Por referirse á un hijo de nuestro muy estimado y distinguido amigo el Coronel del Regimiento de reserva de Rosellon número 80 D. Antenor Duelo Betancourt, copiamos con el mayor gusto las siguientes líneas que publica un colega barcelonés:

«De un nuevo hecho meritorio realizado por un oficial del ejército hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

El pasado domingo, día 7, á las nueve de la noche, cuando más recia era la lluvia, cruzaba la Granvía, cerca de la plaza de Tetuán, una niña de seis años, que llevaba en la mano una botella de leche, cuando un carro que se dirigía, á velocidad desusada, hacia dicha plaza, echóse encima de la muchacha.

Esta se aturdió completamente y de seguro hubiera sufrido grave daño, tal vez la muerte, sin la serenidad y arrojo del primer teniente del regimiento de Vergara, don Luis Duelo Font, que conoció el peligro que corría la infeliz y se lanzó intrepidamente sobre ella, arrancándola casi de entre las patas de la caballería, no sin sufrir el generoso oficial las consecuencias de tan temeraria cuanto loable acción.

Una vara del vehículo le hizo rodar por tierra con la buena fortuna de quedar en posición paralela á la rueda, que rozó fuertemente su brazo, produciéndole una erosión.

También recibió un fuerte golpe en la cabeza que le causó importante equimosis, necesitando ser auxiliado en una farmacia próxima.

Conocedor el general Linares de hecho tan laudatorio, llamó á su despacho al teniente Duelo, y después de felicitarle calurosamente, le anunció que lo comunicaba al gobernador militar de la plaza á los efectos del expediente de juicio contradictorio que debe instruirse para conceder á dicho oficial la cruz de segunda clase de Beneficencia.

Debemos recordar que recientemente se otorgó al mismo señor la cruz de tercera clase de dicha orden por haber salvado, con riesgo de su vida, á un súbdito austriaco que se ahogaba junto á la esco-

llera, rasgo humanitario que aún le valdrá una condecoración de aquel país, para la que ha sido propuesto.

También se cree que obtendrá por este motivo la medalla de Salvamento de náufragos.

El teniente Duelo ha sido muy felicitado por sus jefes y compañeros.»

También nosotros le felicitamos muy cordialmente, como lo hacemos á su señor padre por tener tan noble y arrojado continuador de su nombre.

Estudios en el extranjero

En la *Gaceta* se anuncia la convocatoria para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios de en el extranjero.

Pueden solicitar dichas pensiones los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en cualquier establecimiento de enseñanza ó centro dependiente de dicho ministerio.

En las solicitudes harán constar, de un modo razonable, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, en los lugares del extranjero donde desean residir, el tiempo que calculan emplear y, si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

Las solicitudes, acompañadas las de los alumnos de los documentos y trabajos que se especifican en el anuncio de convocatoria, habrán de dirigirse en el término de treinta días, á contar desde hoy, al presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, Plaza de Bilbao, número 6, en Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Nuestra Señora del Carmen.
SANTO DE MAÑANA
San Alejo y Sta. Marcelina vg.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia del Hospicio provincial.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo de la tarde de ayer paso de algo despejado que era al principio á completamente cubierto; cayendo algunas gotas á las 6 y media. La mañana de hoy se presenta despejada, habiendo solo algunos cirrus en el zénid.

La presión á las 10 es de 754'6 milímetros y la humedad 51.°

Las temperaturas son: máxima 32'3 mínima 11'0.

El agua evaporada en estas últimas 24 horas ha sido de 3'6.

Gerona 16-7-07.—José Sanchez.

NOTICIAS

El próximo viernes á las diez de la mañana, el Sr. Obispo de esta Diócesis administrará el Sacramento de la confirmación en la Iglesia de Santa Susana del Mercadal.

Ha sido trasladado á Barcelona, el oficial de la representación de Tabacos en esta provincia don Juan Sitjá Teixidor.

Hoy ha comenzado la visita ordinaria á las escuelas de esta ciudad nuestro respetable amigo el Inspector de primera enseñanza D. Manuel Ibars.

Dentro breves días es esperado en la pintoresca villa de Cadaqués el celebrado escritor D. Eduardo Marquina, donde pasará la temporada veraniega.

El día 25 del corriente se verificará un eclipse parcial de luna, en parte visible en nuestra península.

Dará principio á las tres y cuatro minutos de la madrugada y terminará á las cinco y cuarenta y un minutos de la mañana.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de Torroella de Montgrí y otro de Sils; y por infringir la ley de caza lo ha sido también otro de Figueras.

El Sr. González Besada, ministro de Fomento, ha solicitado del de Hacienda que se transfiera un crédito de 1.000.000 de pesetas de la cantidad consignada para obras en Marruecos, con objeto de destinarlo á las crisis agraria en toda España.

La benemérita del puesto de Olot sorprendió en las inmediaciones de la fábrica de *Can Pixóla* á cinco sugetos que se dedicaban á la pesca con dinamita, los cuales al apercibirse de la Guardia civil huyeron sin haber pedido ser detenidos, dejando abandonado en su fuga un saco que contenía varios utensilios de pescar y dos cartuchos de dinamita.

Ante la Comisión dictaminadora del Congreso de los Diputados, ha informado el Director de *El Secretariado* de Madrid, poniendo de manifiesto el desamparo en que deja el proyecto de Administración local á los Secretarios de Ayuntamiento, proponiendo las modificaciones que á su sentir deberían introducirse en beneficio de esta tan numerosa como desatendida clase.

La Asamblea magna que dicha Revista madrileña tiene convocada para el próximo otoño, de todos los Secretarios de España, promete estar muy concurrida, dado el interés que ha despertado la idea y la oportunidad del acto, pues es sabido que entonces se empezará la discusión de dicho proyecto de ley.

Esta noche se celebrará en el Teatro principal un lucido baile organizado por los vecinos de la calle de Abeuradors y adyacentes, con motivo de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen.

Si se reunen número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Se asegura que el Banco de España ha resuelto retirar de la circulación todas las emisiones de billetes de 50 pesetas, á excepción de la última que lleva el busto de Echegaray.

Ha sido detenido en Perelada y puesto á disposición de la autoridad competente Salvador Carbonell Trayte de 27 años, que por cuestiones de familia infirió una herida en la cabeza con una piedra á su padre José Carbonell Vidal de 60 años.

En la casa Sobrequés y Reitg se han puesto á la venta arregladas para piano las siguientes sardanas.

«Alegroya», (2.ª edición) de Casiano Casademont, «La Goja», de Sanchez Marraco; «Saltirona» y «Sospirs del cor» de José Serra.

En la carcel de Figueras el recluso Ramon Vigo sufrió un ataque que se supone de demencia, siendo preciso para poderle sujetar la intervención de la benemérita y poner una puerta interina en la celda y así pudo abalanzarse sobre Vigo para reducirlo el sargento de la Guardia civil Sr. Gonzalo, que después de verdadera lucha cuerpo á cuerpo logró derribarlo en tierra y sujetarlo.

Ha sido pedida oficialmente la mano de la bella y simpática señorita doña María de la Asunción Vallés y Rigau para nuestro querido amigo el joven médico don Enrique Roca y Pinet.

A los prometidos esposos y á sus respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

El domingo por la tarde celebró reunión general la sociedad recreativa «Las Odaliscas» para la renovación parcial de su junta directiva. Diose lectura de las modificaciones que se introducen en el Reglamento y después de intervenir en la discusión del mismo algunos socios se acordó dejarlo sobre la mesa hasta la próxima reunión general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de Agosto próximo para su aprobación definitiva.

Se disputaron el triunfo dos candidaturas; la una la componían los señores siguientes:

Presidente don Luis Catalá, secretario don Juan Melendez, bibliotecario don Juan Homs, tesorero don Pedro Oller y vocales don Miguel Ibero y don Antonio de Barris y la otra los Sres. presidente don Narciso Clarets, secretario D. Leopoldo Dominguez, bibliotecario don José Taja, tesorero don Isidoro Lopez y vocales don Francisco Puig y don Salvador Verdari.

Triunfó la primera candidatura por gran mayoría de votos.

Encuéntrase enferma de bastante gravedad la anciana señora madre política de nuestro distinguido amigo don Narciso Barguñá.

Deseamos su alivio.

Se ha celebrado en Figueras una reunión de los secretarios de Ayuntamiento del partido con objeto de hacer algo en contra del proyecto de ley sobre Administración local, proyecto que según entienden dichos funcionarios aniquila á esta clase de funcionarios, destruye las bases sustanciales de la institución Municipio, ata al centralismo todos los resortes y todas las energías y es, en realidad, de desorganización y confusión.

Llamamientos judiciales:

El Juez de instrucción de este partido llama á Alejandro Cerviá, José Llorca Linares y Jeronimo Llorca Linares.

El de Figueras á Antonio Camí Puig.

El de Olot á Martin Exposito (a) *El Bort*.

El de La Bisbal á Antonio Miguel Pianellas.

El de Sta. Coloma de Farnés á Ramon Cañisa Domenech.

Y el Juez municipal de Campllonch á Ramón Calvet Riera.

La Dirección general de comunicaciones ha concedido que sean subvencionados por el Estado el peatón de Vilademuls á Oriols y el cartero de Pontós.

Está á informe del ramo de Guerra el expediente de estudio para la construcción de un puerto de refugio en la villa de Blanes.

En cuanto haya informado el ministerio de la Guerra, empezarán los trabajos del proyecto, para el que existe ya una consignación en el presupuesto.

Se ha leido en el Senado un proyecto para la construcción de cinco kilómetros de carretera para enlazar la de Llagostera á Caldas de Malavella con la general del Estado de Madrid á Francia.

Se ha constituido en esta ciudad una Junta directiva para organizar la peregrinación española á Loreto.

Dicha Junta la componen:

Presidente de honor, doctor don Francisco de Pol, obispo; delegado de este, doctor don Antonio María Oms, canónigo penitenciario; director-presidente efectivo, reverendo doctor don Francisco Arbussá; vice-presidente. don Manuel Bonmatí; secretario, don Joaquín Fabrellas Agustí; vocales: don Joaquín de Puig y Serra, don Saturnino Ramis de Huguet, don José Franquet y Serra, don Calixto Noguer, don Juan de Cendra Carreras, doctor don Fernando Casadevall Rosés, abogado; doctor don José Pou, presbítero, y don Joaquín Veray y Vallés.

Se ha fijado ya el coste de los viajes necesarios para verificar la peregrinación, adoptando como puntos de partida Barcelona, Gerona y Figueras.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, ha remitido el siguiente telegrama:

«Manuel Raventós.—Hotel París.—Madrid.—Esta directiva acuerda interese ministro Hacienda extienda supresión consumos vino á poblaciones 15.000 habitantes.»

Ayer á las 9 de la mañana celebraron los obreros de la fábrica de los señores Grober y C.ª que pertenecen á la Hermandad de Socorros mutuos «Fraternidad y Amparo» la Reunión general que semestralmente, señala el Reglamento.

En ella después de discutirse asuntos generales para el engrandecimiento de la Hermandad, procederse á la renovación de varios cargos de Junta por cesar en su desempeño los que los ejercían, quedando elegidos por mayoría de votos, Presidente, D. Juan Pujolar; Vice-Presidente, Florencio Feliu; Secretario, Narciso Garcia; Vice-Secretario, Juan Romaguera; Vocal 2.°, Emilio Flaquer y siendo reelegidos en sus cargos de Tesorero D. José Alemany y de Vocal primero D. Pedro Rocas.

Del resultado de sus cuentas resulta que durante el primer semestre del corriente año la Sociedad ha satisfecho á sus asociados por pagos de varias enfermedades la cantidad de 1846,25 pesetas quedando un efectivo de 1473.45 pesetas en Caja.

Nosotros á fuer de imparciales, no podemos menos que admirar la constitución de estas sociedades entre obreros, pues todas ellas tienden á aminorar las penas que sufren los necesitados, y al mismo tiempo restan un contingente al hospital, bastante numeroso, pudiendo así ser bien asistidos y cuidados con las cuotas que perciben durante su enfermedad y convalescencia.

Estas sociedades de socorro mutuo, cooperativas de consumo, y recreativas son las que pueden producir y producen algún bienestar tanto moral como material, en el órden de vida de las clases menesterosas.

Esta tarde ha sido conducido á la última morada el cadaver del niño Alejandro Lerroux y Romo, nieto del Delegado de Hacienda de esta provincia don Juan Romo de Oca.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Mañana por la noche de 9 y media á 12 se bailarán escogidas sardanas en la Plaza del Marqués de Camps.

Está encargada de la ejecución del programa la reputada orquesta de Salt.

El *Boletin Oficial* correspondiente al día de hoy anuncia al público que don José de Viñals, vecino de Flassá solicita autorización para reformar su aprovechamiento de aguas del rio Ter en término de Flassá aumentando hasta 6000 litros el caudal derivado y elevando en 1.04 metros la coronación de la presa.

La longitud á que afectará el remanso será de 2 kilometros próximamente.

Se solicita la ampliación de servidumbre de estribo de presa en la margen izquierda en terrenos de D. Narciso Barceló.

AGRICOLAS

Los agricultores de Castelló de Ampurias están muy satisfechos: si la cosecha de alfalfas y forrajes es abundante, la de cereales supera sus cálculos optimistas y puede calificarse de superior en cantidad y en calidad, tanto en grano como en pajas.

Los habares han producido 20 por 1 en algunos predios, y por término medio de diez á doce cuarteras por una de siembra.

También la cosecha de maíz y tardanías se presenta en inmejorables condi-

ciones, completando así los deseos de aquellos labradores hasta ahora poco afortunados.

Los cálculos del rendimiento total de la exportación en aquel término, de la actual cosecha en sus diversos productos, no baja de un millón de pesetas, en el caso de que la demaiz no se malogre.

La recolección, según opinión de nuestro corresponsal, será:

Alfalfas, 170,000 quintales (de 40 kilos).

Hierba granada y hierba de prado, de 35 á 40.000.

Paja de trigo, 40,000.

Paja de cebada y avena, 60,000.

Trigo, 14,000 cuarteras.

Cebada, 6,000

Avena, 15,000.

Maiz, siguiendo favorable, 30,000.

* * *

De Anglés nos dicen que las cosechas en aquella comarca se hallan en estado bastante lozano, augurándose de ellas buenos resultados.

El viñedo sigue mejorando, y germinando en buen estado, habiéndose practicado ya en él las operaciones de sulfatar y azufrar las cepas, para evitar se propaguen en ellos las plagas que tantos daños causan en esta época.

Se espera buena y abundante cosecha de mosto.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 16, 1 tarde.

Mañana se celebrará consejo de ministros én el domicilio del Sr. Maura para tratar de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Habíase dicho que hoy consumiría un turno en el Senado el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter contra el proyecto de arriendo de los cables y líneas telegráficas y telefónicas. Según se dice, anoche hubo contraorden y á ruegos del señor Maura se aplaza para más adelante la discusión de este proyecto.

—De diez de la noche á la una de la una de la mañana han estado reunidos el ministro de la Gobernación y los directores generales de Agricultura y Sanidad, tratando de las medidas de salubridad é higiene del ganado en esta época de grandes calores.

Cuenca.—Ha llegado en automovil la infanta D.ª Isabel, siendo recibida por las autoridades y nutridas comisiones oficiales.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidos en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril número 6 bis.

Resguardos de alcances de Ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: M. Pueyo—Diputación, 319—Barcelona.

Se vende

á precio baratísimo, todo el material y maquinaria de la antigua imprenta de «LA LUCHA».

Darán razón, calle de la Industria, 2, bajos.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 16 de Julio de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'70
» Títulos pequeños.	84'50
4 p' 100 amortizable	101'90
Municipales 4 ½ p. 100.	100'50
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'00
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ½ p 100.	56'85
Almansas 5 p. 100.	105'25
Acciones del F. C. Norte.	64'25
Id. Alicantes.	90'25
Id Orenses.	24'95
Francos.	12'40

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

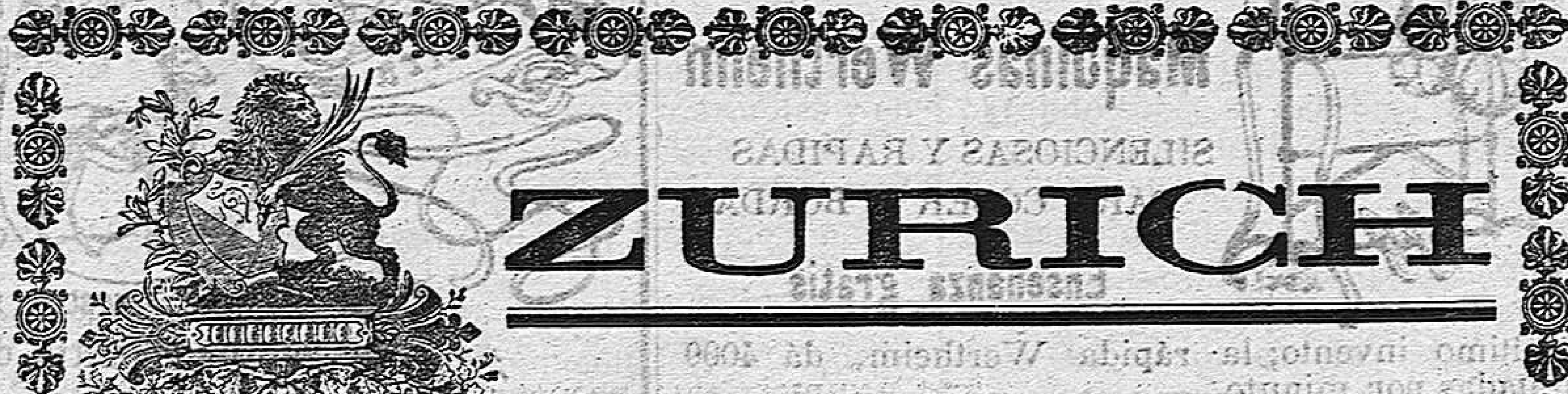
Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Báscara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situanas en esta ciudad, calle de la Forsa, núm. 26 y Plaza de la Catedral núm. 7 respectivamente dará razón don Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirígirseles el periódico.







ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

LAS Esquelas mortuorias para insertarlas en LA LUCHA se admiten hasta las 3 de la tarde



SUSTITUTOS

Se admiten licenciados absolutos solteros hasta los 35 años para ingresar en Pamplona, buen premio.

Informes, dirigirse á

D. J. Martinez

Este, 12-1.° - Barcelona